



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten recios. Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSESTA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. GAAYDRA, RUM FAITROU, 55.

Mr. Augusto Iche, encargado de los viveros de Sr. Barriuevo, pone en conocimiento de los señores aficionados á la arboricultura, que tiene para este año en disposicion de saca, toda clase de árboles frutales. Se remiten catálogos francos de porte á los que lo pidan, dirigiéndose á la calle de San Nicolás, núm. 15.

ASIOS DEL PARDO.
Rifas de alhaja que debe verificarse el lunes 3 de enero.

	Reales.
1.ª suerte: por valor de...	15,000
2.ª id. id. de...	2,000
3.ª id. id. de...	1,000
4.ª id. id. de 500 rs.	1,000
5.ª id. id. de 200 "	2,000
6.ª id. id. de 120 "	2,400
7.ª id. id. de 100 "	4,100
8.ª id. id. de 80 "	21,100
315 aproximaciones por valor de 10 rs. cada una, para los 9 números restantes de las decenas de las suertes 1.ª á 8.ª.	12,600
Total en.	62,700

671 premios. Precio de los billetes 2 reales: se venden en la administracion, calle de Zoco, núm. 5. Este sorteo constará de 50,000 billetes. Todos los números premiados volverán á la urna para entrar nuevamente en suerte. Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

OBSEQUIO.
Los suscritores que abonen antes del 10 de enero, el trimestre que va a empezar, recibirán gratis el *Calendario católico de Murcia*: los que anticipen un semestre disfrutará además de ese *Calendario* de la rebaja del 25 por 100 en el precio de un ejemplar de los ilustrados que anunciamos en otro lugar, ó de las novelas de las bibliotecas de *Manini* ó la *Madridena*, á su eleccion.

LAS LIGAS DE CONTRIBUYENTES.
Apenas nacieron las Ligas de contribuyentes, dijimos que su aparicion era tan importante como oportuna, pues venian precisamente en los momentos en que los partidos políticos llegaron al colmo de su descrédito. Nosotros, cada dia más adictos á la única causa que vemos fecunda en resultados, que es la de los intereses materiales, no vacilamos en ponernos al lado de las Ligas augurándolas por el pronto una buena acogida por parte del país que son las clases productoras y no los políticos que apenas si tienen lazo alguno con él; y en el porvenir una mision trascendental para la cual las hemos coadyuvado como lo haremos con indeclinable firmeza en adelante. Aunque no podemos negar que tenemos determinadas acciones políticas, sin embargo, tampoco estas están muy arraigadas en nuestro ánimo, pues que á decir verdad, ni en ellas tenemos gran confianza, ni menos esperamos la realizacion de nuestro ideal, aun delos que presentan garantías de orden y relevantes dotes políticas, segun en este país se entiende por dote política. Mientras exista esta division infinitesimal de partidos; mientras la historia de nuestros primeros hombres sea curiosísima y peregrina por sus deserciones que cuentan á docenas, y que verifican con una frescura asombrosa; en tanto que no veamos más unidad de pensamiento, de fuerzas y de procedimiento, nada, absolutamente nada esperamos de la política. Frequentemente vemos en parajes públicos hombres que pasan por personajes, en cuyas canas leemos un sin número de apostasias, intrigas y negocios sucios; otras veces fijamos nuestra atencion en un corro que disputa acaloradamente, sin ton ni son, con una ligereza como si la política fuese cosa baladí ó juguete de niños; elevamos por fin, nuestra mirada á los partidos españoles y siempre nos preguntamos: "¿Qué puede esperar el país de este enjambre de gárrulos, donde no hay dos hombres que se entiendan, cuya política, ora es un juego de compadres, ora una serie de embozadas traiciones, que derriban y encumbran ministerios cada dos ó tres meses por una bagatela que acaba de mostrar la destornillada cabeza de los españoles, donde se entiende por política, un movimiento inquieto como el del azogue, pero movimiento en el vacío, dentro de una atmósfera

mas nebulosa y vaga que una ligera nube?
El partido está aquí sobre todo; lo quiere el partido, pues húndase el mundo, dicen todos. Que un zoquete vaya de gobernador á una provincia y haga mas barbaridades que la inquisicion, que atropelle, legisle por sí y ante sí lo perturbe y confunda todo con sus necedades, que nunca ciertamente son verdaderas, y los que debian castigarle, solo se limitan á decir: «Es del partido.» Que llegue á oídos del público un fraude, una estafa ó una violacion de la ley: el partido hace la vista gorda y lo perdona todo. Por el partido escribe el periódico, no por la verdad ni el país; por el partido usa el afamado orador de discretos que no dicen nada de palabras de doble sentido, de una habilidad que en realidad es solo una doblez, de una jerga interminable que para el país solo viene á ser palabras, y nada más que juegos de palabras; por el partido finalmente, gobiernan los ministerios, cuyo afán es tenerle contentísimo, y no se acordarian de la nacion si los particulares intereses del partidario no recordaran al ministro á veces de no muy buenos modos, que es preciso que atienda una peticion de esta ó otra localidad en que aquel está interesado.
Lo decimos con franqueza; al hablar de los partidos españoles, casi nos rezoza la risa en los labios, y grande debe ser su descrédito, cuando es tan frecuente oír, como título de gloria: «No soy político.» ¡Político! ¿y qué es aquí la política? Estamos oyendo hablar de ella todos los dias, y como no sea los conflictos que los mismos partidos han acarreado y que urge conjurar, no oíríamos mas que una música celestial, que nos hace el efecto de un trozo de metafísica krausista. Ahora nos hallamos con una multitud de agrupaciones que conciben en el pensamiento, si es que piensan algo, y, sin embargo, están profundamente divididas por fronteras meramente ideales y sin mas sustancia que el poder, que es su único ideal, aunque escandalosamente positivista.
Si de los partidos, convertimos nuestra vista, á las Ligas de contribuyentes, donde sordamente vemos reunirse los elementos verdaderamente vitales del país, nuestro corazón se ensancha, y la imaginacion evoca grandes ilusiones, porque vemos allí nacer poco á poco un movimiento regenerador, si hoy poco visible por la infernal gritería de los partidos, si hoy pequeño como el embrión de un ser nuevo, grande mañana, merced al creciente descrédito de los partidos y al desencanto completo del país desesperanzado.
Kata Ligas de contribuyentes pueden realizar una gran mision, si saben debidamente comprenderla. Por el pronto conviene que se propaguen á todas las provincias y hasta las más localidades posibles. Conseguido esto, deben unirse estrechamente en un mismo pensamiento respecto de los asuntos que interesan á todo el comercio, industria y agricultura. Antes de gestionar cerca del Gobierno una medida de comun utilidad, deberian ponerse de acuerdo y echar todas en la balanza el peso de su influencia. De esta suerte, y contando con sus respectivos órganos en la prensa y demás medios que facilita una buena organizacion, ¿qué duda cabe que llegarían á adquirir gran ascendente, pesando de una manera poderosa en el ánimo del Gobierno, arrebatando la iniciativa al diputado que arranca del ministerio concesiones encaminadas á fines particulares, constituyendo un firme lastre contra los embates de las pasiones políticas á cuyo servicio está hoy la nacion?
Semejante poder es el más noble, legítimo y suave que cabe concebir. De nadie pueden fiar mejor las provincias que de lo más granado de sus contribuyentes, ajenos á las cabalas de bandera y que solo se preocupan de los intereses provinciales, que en definitiva redundan en provecho de cada particular. Su obra seria verdaderamente salvadora en España y su oportunidad, á pedir de boca. Hacer aquí política, en el sentido que se toma la política, es meterse en el laberinto de Creta, del que no basta á arrancarnos todo el arte de Dédalo; las dos únicas cosas de que cabe hablar mientras no sufran una profunda metamorfosis los partidos españoles, es de Administracion, Hacienda y Obras públicas. Cuanto no tienda a levantar el nivel económico, es perder miserablemente el tiempo. Aumentar los medios de produccion es

la única triaca que pueda librarnos del veneno político que nos ha enervado, achicado, empobrecido y reducido á la impotencia absoluta. Fijéuse las Ligas de contribuyentes en estas consideraciones y medirán el inmenso alcance de su mision en esta obra regeneradora que por algo ha de comenzar.
(De «El Popular.»)

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer mañana se celebró en la Sta. Iglesia Catedral el solemne *Te Deum* anunciado, con asistencia de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y de comisiones de la diputacion provincial y otras corporaciones, así como de los jefes y oficiales de distintas armas que se hallan de servicio en esta capital. El *Te Deum* y *Misa* fué oficiado por la capilla de dicha Santa Iglesia. Una no corta concurrencia llenaba las espaciosas naves. Nuestra patrona habia sido alhajada con sus mejores galas.

Hay vacantes en el arzobispado de Zaragoza 139 curatos, cuyos ejercicios de oposicion se verificarán el 23, 24 y 25 de febrero.
En el obispado de Murcia hay muchas vacantes cuya provision no se anuncia.

La comida que dió ayer el Excmo. Ayuntamiento á los presos de la cárcel y detenidos en la correccion, en número de unos 200 entre todos, consistió en un bien condimentado arroz con carne de cerdo, en cuya confeccion se gastaron 4 arrobas de arroz, otras 4 de carne y 1 y media de aceite; una libra de pan por individuo, un pastel, dos narajas, un cigarro y medio cuartillo de buen vino. Lo abundante de la comida permitió que después de haber repartido con largueza las raciones pudiese darse otra mas á todos.
Un preso cristista que ha quedado viudo y con dos niños de corta edad, que ha tenido que recoger con él en esta cárcel, fué socorrido por la comision del Ayuntamiento y gobernador interino, por medio de una c-leta que se hizo en el acto, dándole el socorro en nombre de S. M. el rey D. Alfonso XII.

Los presos quedaron satisfechos del obsequio.
Ayer tarde estuvieron animadísimo los pascos del Molecon y Gorieta, á los que concurrió la banda municipal que dirige el Sr. Mirete.

No es cosa fácil el borrar las antiguas costumbres de un pueblo.
Los tres dias de Pascua han dejado de trabajar todos los talleres de esta capital, y solo parte de los comercios han abierto sus puertas á la venta pública.

El domingo tendria lugar en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Cadix la reunion de la sociedad protectora de los Animales y las Plantas, con el objeto de adjudicar los premios del concurso promovido por la señora viuda de Daniel Doulfus.

La terapéutica cuenta ya hoy con un medicamento mas, eficaz y seguro siempre que se emplee el tiempo necesario, que de ordinario es corto, para la curacion de las enfermedades cerebrales ya sean dolorosas ó congestivas, para los desarreglos de las visceras abdominales esencialmente del estomago, higado, intestinos y matriz, calmando los dolores y regularizado sus funciones propias; para calmar las excitaciones del sistema nervioso; hacer desaparecer las irritaciones y alteraciones de la sangre y tomándolo en estado de salud evitar infinitas enfermedades. Vale mas prevenir que curar.
El medicamento que posee tan buenas virtudes medicinales es el **CAFÉ NERVINO MEDICINAL**, remedio de sustancia vegetal y secreto árabe de sorprendentes resultados.

CALENDARIO CATOLICO PARA 1876 arreglado al obispado y reino de Murcia. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. á un real.

Los empresarios y demás particulares que quieran autorizacion para sustituir quintos en esta provincia y las de Alicante, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Valencia, Castellón, Tarragona, Teruel, Cécere y Badajoz, bajo el amparo de la empresa de Granada, que tiene fianza de 10,000 duros y está autorizada por real orden de 29 de noviembre último, así

como los padres ó interesados que deseen un sustituto en un término breve y con beneficios importantes, pueden dirigirse al apoderado general de dichas provincias D. Antonio Marin que se encuentra en Murcia, calle del Porcho de S. Antonio, núm. 2, el cual admite tambien a los hombres que deseen servir como sustitutos.

El número 283 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario: Ligas de Contribuyentes.—Propaganda de la Liga.—Económica Nutritiva.—Apel de imprimir.—Casa de comision.—Aduanas.—Asociacion de viticultores de Jerez de la Frontera.—Contrabando.—Amigos de la Instruccion.—El periódico para todos.—Revista hortícola.—Instruccion primaria.—Plantacion en Cadiz de industrias manufactureras.—Comercio internacional de México.—Bos de Madrid.—Cris del gusano de seda.—Criaderos de hulla en España.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la secretaria de la asociacion del «Fomento de la Produccion Nacional», Barcelona, calle del Pino, número 5.
Números sueltos, 1 real.

El ayuntamiento de Piñon en sesion ordinaria del dia doce del actual, acordó la division de su término municipal en tres collegios electorales en la misma forma en que se efectuó el día dos de octubre de 1870, con solo la variacion del segundo collegio que se establece para las próximas elecciones en la casa de D. Nicollas Martinez Rubio, situada en la calle de la Tercia, por reunir mejores condiciones que el de la Tercia vieja, donde ha existido antes.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1876.
Se vende únicamente en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5; á DIEZ REALES ejemplar.

El día 25 dió la siguiente noticia «El Avisador Cartagenero»: «Ayer tarde al llegar el tren correo á la estacion fué detenido por una pesada nube de langosta.»

VARIEDADES.

TEATRO DE LA GUERRA.

No solo hay tragedias, tambien hay comedias en este teatro, y como si la Providencia quisiera establecer cierta especie de compensacion para hacer mas soportables las privaciones, fatigas y sinabores de la campaña.

Estamos en Tafalla. Habiamos hablado tan mal de este pueblo, que lo he encontrado a estas alturas bastante aceptable.

Hay quien opina que Tziella y Tudela ó Tabalin, de Tubal, hijo de Jafet, son los dos pueblos mas antiguos de España.

He visto por aquí ruinas que merecian estar guardadas entre cristales.

Ya cuando llegamos á la estacion de Oute, vimos las ruinas de un palacio de doña Blanca.

La plaza Nueva, que es el punto de reunion y de paseo, ó como si dijéramos, la Puerta del Sol de Tafalla, está levantada sobre los cimientos del palacio de los reyes de Navarra.

Hay en esta plaza una fuente que dá el agua por cuatro grifos colocados en cuatro especie de toneles, y se lee: «Fuente de...» Yo pregunté qué decía allí donde aparece intencionadamente borrado, y he sabido que decía «rey.» Supongo que el que borró quiso que se llamase «Fuente del pueblo y no del rey.»

Así como los que beben el agua del Segró ó del Ebro, he visto que beben una agua potable y sanísima, no tanto los que beben el agua del río Tafalla.

Actualmente está hiriendo un tiempo húmedo y nebuloso, y sin embargo, el frío es soportable.

Tafalla aparece como un gran cuartel: de tal modo así, que se lee sobre las puertas de todas las casas: «General,» «brigadier,» «jefe,» «oficial,» «soldados,» «catorce caballos,» «siete caballos,» etc. Lo cual se hizo para facilitar y regularizar en cierto modo los alojamientos, que son una carga tan pesada para estos vecinos, como que ha habido ocasion de entrar toda una compañía en una casa.

Los españoles están caracterizados en Europa y en el mundo por cierta noble altivez, la cual aparece quizas mas noble mas notable que en ninguna otra provincia en la de Navarra. Y ellas son de organizacion varonil, caras bellas y maneras simpáticas é interesantes. Tambien son honradas.

No se necesita ser muy lavateriano para leer en estas economías lo que en su interior pasa: es la expresion de un disgusto por los sufrimientos de una guerra, que desean ver acabada cuanto antes.

¿Qué mucho que ayer por la tarde recibian con gusto á nuestros generales y brigadieres, y que la llegada de tanta brigada los animó al pensar que ya se acerca el día de terminar todas las amarguras que las discordias civiles les ocasionara?
¿Qué ven cumplidos pronto sus deseos por cima de sus esperanzas?
Antonio Predn.

Tafalla, 23 diciembre, 1875.

ULTIMA HORA.

DISPACHO TELEGRAFICO.
Madrid 30 á las 5 y 30 m.

Anoche celebraron los constitucionales una conferencia con el Gobierno, en estremo animada, la cual se comenta. Los notables acordaron dar un manifiesto á la nacion.
(Correspondencia.)

Perfumes transitorios.—Los sobrealzados perfumes europeos son fuertes y acres pero transitorios como el viento. ¡Bál que olor nauseabundo nos dejan como recuerdo cuando la primera fragancia efimera desaparece.
El mejor de ellos no se puede comparar con el Agua Florida de Murray y Lanman el cual es caracterizado por una delicadeza y frescura que no posee ningún otro artículo de esta clase. Es literalmente el principio aromático de las flores más raras de la tierra, de la Camelia, la Magnolia, y el Azahar, concentrado y preservado en el espíritu más puro. Esto no se puede decir de otra agua de olor cualquiera, ni aun de la mejor agua de Colonia del Rhin del cual un aceite esencial es uno de los ingredientes principales. El Agua Florida de Murray y Lanman es el único perfume que puede llamarse absolutamente perfecto.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York 572

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gases por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, edélicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desarreglos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer, el Sr. Dr. catodrático Bencke, etc. etc.

Cur. núm. 48,614.—La Sra. J. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estomago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cur. núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del bulto de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 62,815.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cur. núm. 70,421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los disecchos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carriñerica, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

De BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.
Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores. 340-209

PARA LAS VELADAS.—Libros de recreo de autores españoles y extranjeros, á real y medio, dos, tres, cuatro, cinco, etc., se hallarán en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

De nuestro colega El Popular tomamos lo siguiente:

Cada día circulan diferentes versiones sobre el nuevo decreto de imprenta. La de La Correspondencia de anoche es como sigue:

Segun el decreto de imprenta, la supresion de los periódicos no se dictará siempre a la tercera pena de suspension, sino en el caso de que esta pena sea dictada por tercera reincidencia en el mismo delito de los comprendidos en el grupo de los graves. Cuando la suspension sea dictada por distintos delitos del mismo grupo de los graves, la suspension se impondrá despues de la tercera, suspension; pero se duplicará el plazo de la suspension cuando el castigo sea impuesto por reincidencia en el mismo delito.

El grupo de los delitos graves comprende: las injurias a la persona del rey, a las de la real familia; a las Cortes, al ejército y a la revelacion de secretos de la guerra. El grupo de los delitos leves parece no llevar aparejada la suspension. Los periódicos no tendrán que sujetarse a las dos horas de revision, como actualmente, sino que podrán circular libremente bajo su responsabilidad; debiendo, no obstante, enviar un ejemplar al fiscal de imprenta, otro a la presidencia del Consejo, otro al ministerio de la Gobernacion, y otro, en fin, al gobernador de la provincia. Ya no podrán defender a los periódicos, como en el primer proyecto se proponia, personas no letradas, sino que habrán de ser abogados en ejercicio.

El decreto empezará a regir desde que se publique en la Gaceta, segun costumbre.

Como se vé, cada día aprietan más las ligaduras. Libremos Dios del lépiz rojo.

Mucho aprietan los tornillos oficiales, tanto que dudamos vengan a las Cortes 20 diputados constitucionales.

Por Cataluña, donde las cuentas eran muy galanas, probablemente solo vendrán tres individuos de dicho partido.

Aunque ignoramos hasta qué punto sea cierto, hemos oido que en varios distritos algunos caciques, no contentos con abusar de la buena fé de los electores ó jugar con ellos con malas artes, toman las elecciones como puro negocio, sacando los distritos poco menos que a pública subasta. En algun distrito, estos mandarines, despues de ofrecerlo a un diputado por una cantidad determinada, lo ofrecen luego a otro que dá más, comerciando de una manera infame con el derecho más sagrado de un pueblo regido constitucionalmente.

Procuraremos adquirir más informes, a fin de ser más explicitos y pedir el merecido correctivo para los culpables.

A pesar de que dias pasados fué atropellada una pobre mujer por uno de los coches del tranvia; a pesar de que el domingo último, al llegar uno de los carruajes a la mayor altura de la calle de Alcalá, vióse precisado a volver atrás a causa de que las dos mulas que lo arrastraban, no pudiesen soportar el peso del excesivo número de personas que conducian; y a pesar de que los denuestos del público contra la empresa, y del peligro en que se vió aquel de ser víctima de una catástrofe, aun continúa la empresa admitiendo en sus carruajes mayor número de personas del que pueden conducir.

Dice La Política que la circular de la junta directiva del partido constitucional, no ha sido solamente redactada por el señor Nuñez de Arce,

como han afirmado otros colegas, sino por este y los señores Navarro y Rodrigo y Itate.

Al César lo que es del César.

Nos participa nuestro correspondiente de Jaen, que en el hospital de la referida ciudad, se está ensayando, y con buen éxito hasta ahora, el agua de un pez que existe en las inmediaciones de aquella, y cuyas condiciones medicinales, son de un éxito seguro para curar las enfermedades del estómago.

El caso aunque no es nuevo ni raro, pues ya en otros puntos se han hecho descubrimientos semejantes, no obstante merece llamar la atencion de los profesores-médicos a fin de que analicen las propiedades de dicha agua, y las apliquen, si lo creen oportuno, a las personas afectadas de enfermedades del estómago que, por desgracia, no dejan de ser numerosas en todas partes.

En el decreto de convocatoria se marca, segun nuestros informes, la fecha del 20 de Enero para celebrar las elecciones, reuniéndose los diputados el 15 de Febrero. Despues de las elecciones de diputados tendrá inmediatamente lugar las de senadores.

Creemos poco tiempo el de 20 dias para los preparativos electorales, dada la conducta hasta ahora observada, muy desfavorable para las oposiciones.

Ayer se dió cuenta en Consejo de ministros de las candidaturas oficiales por los distritos de Cataluña.

Tenemos entendido que el señor Sagasta se presenta candidato por el distrito de Gerona.

Hemos oido que los comités provinciales del partido constitucional han recibido aviso para designar aquellas modificaciones que en el personal de ayuntamientos y diputaciones de ciertos distritos convenga introducir.

Dicen algunos periódicos que a la apertura de las próximas Cortes, ocupará por el pronto la atencion el señor Salaverria, presentando los proyectos rentísticos con reformas en algunos impuestos de todo punto convenientes y necesarios. Falta hace que esto se haga cuanto antes y que se legalicen los presupuestos como las diferentes emisiones hechas durante la dictadura, que como faltas de autoridad, no pueden servir de garantía para operaciones sucesivas.

Nada predisponde más a la tiranía que disponer de los fondos públicos sin sujecion al voto público. Es esto más indispensable, cuanto que los mismos reyes absolutos no se creyeron dispensados del cumplimiento de esta ley.

El Diario Español con este propósito añade que nada se indica sobre la importantísima cuestion de la acuñacion de la moneda de oro, sin embargo de que tanta falta hace al Banco de España la inmediata resolucion que podría llegar el caso de no poder pagar en efectivo sus billetes por falta de oro, a pesar de dispo-

ner en sus arcas de 200 millones en barras de este metal. Finalmente, la cuestion es sumamente grave, y afecta cuantiosos intereses; razón por la cual no dudamos que atraerá la especial atencion del señor ministro de Hacienda.

La Política dice que la reunion de los radicales tuvo más importancia de lo que parece, pues los reunidos obedecian al pensamiento de declararse monárquicos ó de partir del supuesto de que aceptaban la forma monárquica.

Algo nos sorprende la novedad, que debe ser de día de inocentes, pues los señores Becerra, Martos y otros han hecho no pocas veces y en fecha reciente profesion de fe republicana.

Lo confirma además el hecho de haber retirado sus candidaturas y acordado el retraimiento.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica en su parte oficial las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de 27 del actual jubinando con los honores de presidente de sala a don Felipe Grandos y Sagasta, magistrado de la audiencia de la Coruña, y nombrando en su reemplazo a don Baldomero Blanco y Flores, juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta corte.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto del 4, concediendo al ministro de Hacienda un crédito extraordinario de 466.926 pesetas con cargo a un capítulo adicional de la seccion primera de obligaciones generales del Estado del presupuesto corriente, con destino a formalizar el costo de obras ejecutadas, mobiliario adquirido y otros gastos hechos con aplicacion al palacio real.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Otra del 24, aprobando el reglamento y tarifas para la contribucion industrial en la isla de Puerto Rico, en virtud de las cuales se reforman en parte las disposiciones anteriores por que se administraba este impuesto.

(No las insertamos por su grande extension.)

ADMINISTRACION CENTRAL.—Pagos.—Terminada en el día de ayer la emision de bonos del Tesoro, segunda serie, autorizada por decreto de 26 de Junio de 1874, y a fin de facilitar la amortizacion de las carpetas provisionales que se crearon al solo objeto de representar dichos títulos Interin estos se concenaban, se llama a los tenedores de las mismas que aun quedaren pendientes de cobro para que lo soliciten por los buques correspondientes; en la inteligencia que para hacerlos desde el 4 de Enero próximo las expresadas carpetas no serán admitidas en pago de bienes nacionales por las Administraciones económicas de las provincias, ni podrán presentarse al cobro de intereses, ni tendrán otra aplicacion que la de ser canjeadas por sus títulos respectivos.

Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda serie, que comprendan los señalados con los números 490.004 al 500.000, últimos emision autorizada por decreto de 26 de Junio de 1874, pueden solicitar desde el jueves 30 del corriente, de una a cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la seccion de bonos y billetes de la Direccion general del Tesoro que impresos se les facilitarán en la portada de la misma.

De orden de la misma, el día 30 del corriente, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 4.340 a 4.323 y 501 a 508 de presentacion y 740 a 723 y 801 a 808 de orden para el pago, importantes 23.550 pesetas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 27.—Ha sido desmentida la noticia publicada por El Times, en un telegrama de Filadelfia, de que habia surgido una nueva dificultad entre España y los Es-

tados-Unidos, suponiéndose que España habia violado las leyes de la neutralidad, al mandar en la América del Norte reclutas italianas para los ejércitos españoles de Cuba.

Como este hecho es falso, resulta sin fundamento alguno la noticia dada por El Times.

VIENA 27.—Dentro de pocos dias se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Austria e Italia.

PARIS 27.—Noticias de origen turco, aseguran que los insurrectos de la Herzegovina han sido destruidos en un combate, pero se desmiente por conducto slavo.

Algunos objetos de arte del Vaticano, figurarán en la Exposicion de Filadelfia.

La erupcion de sarampion de que ha sido atacada la reina Isabel, es de caracter muy benigno.

PARIS 28.—Con motivo de haber empezado el período electoral, todos los partidos han organizado por todas partes comités de elecciones.

Los jefes del partido republicano, más activos que los de los demás partidos, cuentan con más probabilidades de triunfo.

BERLIN 28.—Hoy se verificará con toda solemnidad el acto de ser investido con la insignia del Toison de oro el príncipe heredero.

Con este motivo habrá gran banquete en palacio en honor del representante de España en esta corte.

ROMA 27.—Segun noticias de Nápoles, el Vesubio continúa arrojando mucho humo.

Ayer se abrió al culto en esta capital una nueva capilla protestante, destinada principalmente a hacer prosélitos para el protestantismo entre los italianos.

LISBOA 28.—Hoy se ha verificado el acto de la recepcion de don Alejandro Castro embajador de España en esta corte por el rey de Portugal, verificándose la ceremonia con gran pompa y conforme con el programa que se habia anunciado.

Los antiguos coches de palacio con una escolta de un escuadrón de lanceros han conducido al embajador español a la regía morada.—El rey le ha recibido rodeado de los altos dignatarios del reino.—El cuerpo diplomático asistió tambien a la ceremonia.

Los discursos leídos son muy afectuosos haciéndose constar las cordiales relaciones que unen a España y Portugal.

El señor Castro ha presentado despues el personal de la embajada y ha pasado a saludar a la reina.

SAN SEBASTIAN 28.—Las operaciones comenzarán en breve en Guipúzcoa. Se han enviado a Hernani importantes refuerzos.

Los generales Cuadros y Cajalan han tomado el mando de sus respectivas divisiones.

TOLON 28.—Se ha fallado la causa formada al comandante del navio Magenta por el incendio de este buque. El consejo de guerra ha absuelto por unanimidad a dicho jefe.

ATENAS 28.—La Cámara de diputados ha enviado al Tribunal Supremo de Justicia a todos los individuos del Gabinete para que justifiquen de poderes, legalidad y fidelidad.

PARIS 28.—Una carta del duque de Anoste declara que no acepta ninguna candidatura de senador.

VERSALLES 28.—La Asamblea Nacional ha aprobado una proposicion, retirando a la administracion la facultad de prohibir la venta de periódicos en la via pública.

PARIS 28.—La reina Isabel sigue mucho mejor del ataque de sarampion que se le presentó hace seis dias.

La erupcion ha sido muy benigna, y la dolencia no ha ofrecido la menor gravedad.

NOTICIAS GENERALES.

Más siniestros marítimos. Dos buques salidos de puertos de la Península se han ido a la costa en el canal de la Mancha durante la noche del 26 al 27 de este mes. El Ouzel, goleta francesa, con cargamento de mineral, en viaje de Huelva a Dunkerque, se fué a la costa a las once de la noche, cerca de Ambleteuse, costa francesa. Se espera poder volver a poner a flote el buque, cuyo casco era sólido. Los siete hombres que componian la tripulacion han podido salvarse.

A muy poca distancia del sitio de este siniestro, la goleta holandesa, de buen porte, Dankbaar, con cargamento de naranjas, y en viaje de Cartagena a Flesinga, se fué tambien a la costa con peor fortuna que el buque francés, pues el casco se abrió y se desmenuzó en poco tiempo. Desde el cabo

Guinea a Boulogne la playa estaba sembrada de naranjas arrojadas por el mar. La tripulacion se salvó, excepto el capitán, que fué llevado por un golpe de mar.

La ciudad de Valencia dirigió hace poco tiempo al Gobierno una exposicion pidiendo se declarara Fiesta nacional el día 30 de Diciembre, por ser esta la fecha que en el año pasado tuvo lugar la proclamacion de su majestad el rey.

El Gobierno ha tratado de este asunto, acordando que será Fiesta nacional el día que conmemore anualmente la entrada en España de S. M. el rey don Alfonso XII, que es el 10 de Enero.

A la una de la tarde ha llegado ayer a novedad a Valencia el señor conde de Toreno con el general Daban y el director del Tesoro señor Cardenas.

Lo esperaban en la estacion el gobernador civil de aquella provincia señor Fernandez Cadórriga, comisiones de las corporaciones civiles y militares y gran número de personas particulares.

Por la direccion general de Instruccion pública, se han adquirido 45 globos terráqueos para repartirlos a los establecimientos de ensenanza.

Ayer se verificó en la direccion de Rentas la subasta de 24 millones de kilogramos de tabaco Virginia al tipo de una peseta veinte céntimos, siendo adjudicado al señor Carreras, que mejoró la proposicion al tipo de 85 céntimos de peseta.

Debido a la iniciativa del señor conde de Heredia-Spinola, alcalde-presidente del ayuntamiento de esta corte, se estudia un proyecto para adquirir cuatro bombas movidas al vapor destinadas a secar los incendios.

De los estados de revista del mes corriente, aparece que el arma de infanteria cuenta en la actualidad con 232.000 hombres, de los cuales 160.000 prestan su servicio en el día en las Provincias Vasco-navarras.

Se ha dispuesto abrir juicio contradictorio contra el señor Echevarria para que se le conceda la cruz de cuarta clase de San Fernando, pensionada con 12.000 rs. por la accion de Alcañes el 28 de Setiembre de 1868.

La recepcion de objetos destinados a la exposicion de Filadelfia, se ha prorrogado hasta el 40 del próximo Enero.

El Journal Officiel de París del día 26 publica la ley que aprueba el convenio firmado el 30 de Mayo de 1875 entre Francia, Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Brasil, Confederacion Argentina, Dinamarca, España, Estados Unidos, Italia, Perú, Portugal, Rumania, Suecia y Noruega, Serbia, Turquía y Venezuela, para la creacion de una oficina internacional de pesos y medidas.

Es curioso, y señal del abandono de nuestro país, lo que pasa en loterías, a saber que cada año dejan de pagarse un millón ó millon y medio por billetes premiados y no presentados al cobro.

En la noche del martes al miércoles, mientras se dirigía de Figueras a Vitant un joven de esta última poblacion, salieron al encuentro en mitad de la carretera cinco ó seis ladrones que le ataron de pies y manos y le taparon con un pañuelo la boca, procediendo luego a registrarle y robarle el poco dinero que llevaba. Abandonado el joven en la carretera, despues de inauditos esfuerzos pudo romper las ligaduras y llegar por último a su pueblo, dando parte inmediatamente de lo que le habia sucedido.

Acto continuo se toció a somaten y salieron un grupo de hombres armados en persecucion de los ladrones. Alenterarse de lo que ocurría salió tambien de esta ciudad un piquete de Guardia civil, pero unos y otros tuvieron que volver a sus respectivos puntos despues de inútiles pesquisas verificadas con objeto de apoderarse de los autores del robo.

Segun un telegrama de Constantinopla, ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas de la Herzegovina Ahmet Montlar, que ha partido para Kieck con viveres y municiones.

La joven acababa de llegar, habia despedido al muchacho dándole un beso y un puñado de nubes para que comiera, y se encarrerándose completamente sola en su casita. Antes de quedarse sola, dijo al chico que llevase a leal con las vacas y las cabras al establo, para que fuese su guardián, porque habia visto algunos gitanos por el pueblo, y como estaban caídas las tapias del corral, temió que se le robaran. Hizo así el chico, y se marchó a Villacirio. Como como saben nuestros lectores, estaba a unos cien pasos de allí.

Clayellina, pensando sin duda, en acostarse lo más pronto posible, arrojó el fuego que ardía en el hogar un pucherito donde tenia, sin duda, la cena para que se calentase.

Despues puso un mantel, blanco como la nieve, en una pequeña mesa de pino, un plato, un vaso y un cubierto, y se sentó junto al fuego. La puerta de la sala estaba entregada y desde allí observaba Inés todos sus movimientos con una viva curiosidad.

Cuando Clayellina iba a vaciar en el plato la cena que humeaba en el puchero, sintió ruido de pasos, y estremeciéndose súbitamente, volvió a dejar el puchero en el fuego, y se levantó como impulsada por un resorte.

Los pasos se detuvieron en la puerta de la calle, y sonaron dos golpes suaves, acompañados de una voz dulce y sonora, que conmovió profundamente el alma de Clayellina y tambien de Inés que se estremeció al escucharla.

—Abre, Clayellina, soy yo, dijeron.

FOLLETIN DE EL POPULAR. 39

INÉS LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Saen de Melgar.

CAPITULO XVIII.

ERLOS.

—Efectivamente, vamos hacia allá; pero quiero dar un susto a esa pèrda, me pondré mis vestidos, me quitaré la peluca, y envolviéndome en mi capa, iré a salir al encuentro cuando vuelvan de la cabana de Clayellina.

—Tú te vas por otro lado y allí nos encontraremos, pero antes vamos a llenar los frasquitos y dojar una carta escrita en su secreto, en el cajoncito secreto; verás como lleva dos sustos terribles.

—¡Ah! si tiene conciencia, solo la presencia de Vd. debe despertar en su alma el remordimiento; dije Patricio apartando los arbustos para que su amo entrase en el subterráneo, luego entré él, colocaron la piedra, y avanzaron a oscuras por la galería que le era tan conocida, hasta llegar a la capilla donde Patricio habia dejado una lámpara encendida.

Puesto que ya conocemos sus intenciones,

los dejaremos para seguir a Inés y a su doncella, que como dos sombras fugitivas, se deslizaron hacia la huerta, sin que nadie las viera, siguiendo un corredor escusado, pero al ir a abrir la puercecilla que daba al campo, se presentó el hortelano.

—Soy yo, Juan; dije Inés descubriéndose; —tengo un violento dolor de cabeza y quiero pasar un poco al aire libre.

—Está bien, señora; contestó el hortelano quitándose el sombrero.—¿Vi que me habian quitado la llave de esta puerta, y estaba vigilando por aquí; en cumplimiento de mi deber.

—Si hubiera Vd. estado en su casa cuando fui por ella, no ignoraría quien se la llevó; dijo Lucia.

—No estaria muy lejos; pero en fin, señoras,—exclamó volviéndose hacia Inés.—estoy a las órdenes de Vd.; debo esperar en esta puerta?

—Sí, pero quiero que nadie sepa mi salida, teniendo Vd. absolutamente nadie; repuso Inés con aquel tono de autoridad con que solía mandar.

—Será puntualmente obedecida la señora.

—Adios, pues, cierre Vd. y a nuestra vuelta llamaremos. No se inquiete por nuestra tardanza, porque si la noche está apacible, daremos un largo paseo.

El hortelano contestó con una inclinacion de cabeza, obedeciendo como era natural a las órdenes que recibia, aun cuando no dejaba de extrañarle aquel capricho de su señora, que teniendo carruaje y tantos cria-

dos, se marchaba a pie con su doncella, siendole ya casi de noche.

Inés se encontró a la entrada del bosque; tuvo que dar un gran rodeo para bajar al río, huyendo de la calle de árboles que subia al castillo desde el valle, por no encontrarse con alguna persona que la conociera, y luego, tomando un sendero por la ribera arriba, fué a parar a la pradera donde estaba situada la casa de Clayellina. Cuando llegaron a ella, era completamente de noche.

La puerta estaba abierta, y se veía luz dentro.

Inés se detuvo a poca distancia, permaneciendo ocultas detras de un árbol que habia enfrente de la casa, y desde cuyo sitio podia ver y oír lo que pasaba en ella.

La noche estaba templada y serena, pero oscura y melancólica; los árboles, de que tan profusamente estaba poblado aquel terreno, oscilaban a impulsos del viento, produciendo a compás con el murmullo del río, un sonido dulce y quejumbroso, que a veces parecia lamentos humanos, exhalados en la soledad.

Un muchacho salió de la casa y se sentó en el banco de piedra que habia a la puerta. Poco despues inclinó la cabeza, y a los cinco minutos se tendió en el banco quedándose profundamente dormido.

Inés, cuando sintió los ronquidos del chico, avanzó resueltamente hacia la casa seguida de Lucia, y penetró en ella casi segura de no ser vista, porque no habia nadie.

Efectivamente, lo que habia dicho Pablo

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Varios de mañana.—S. Silvestre p. y cf. y Nra. Sra. de la Leche. **Jubileo.**—Hoy mañana en la Iglesia parroquial de S. Pedro y en la de S. Nicolás.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 30
Trigo del país de 11 75 á 13 75 pla.
Cebada. de 0 00 á 0 00
Maiz. de 0 00 á 0 00

CARNES.
Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

CARNICERIA.	
3 Terneras.	á 30 ctos lib.
» Vacas.	» » » » »
» Machos.	» » » » »
» Carneros.	» » » » »
» Cabritos.	» » » » »
PLAZA DE ABASTOS.	
1 Corderos.	» » » » »
» Ovejas.	» » » » »
» Chabros.	» » » » »
12 Cabras.	de 17 á 20
CERDOS.	
Magra.	de 25 á 28
Tocino fresco.	de 34 á 24
Id. ahumado.	» » » » »
Langaniza.	» » » » »
Morcilla.	» » » » »
Buñarra.	» » » » »

PESCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.

Anguila.	de 20 á 24 ctos lib.
Mujol.	de 16 á 24
Gibias.	» » » » »
» Ajel.	» » » » »
» Almonote.	de 12 á 16
Boga.	de 10 á 16
Gerla.	» » » » »
Sardina.	» » » » »
Chirrete.	de 6 á 8

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.
Gran función para hoy 30 de diciembre de 1875, á las 7 y media de la noche, 30.º de abono y 7.º de fiestas.
Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, titulada:
Los amazonas del Tormes.
Dando fin con la zarzuela en un acto, titulada:
Fuego en guerrillas.
Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 2.

ABUJCIOS.

BOTICA.
Se vende una acreditada oficina de farmacia de elegante construcción, con buen despacho, establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad de Alicante.
Informarán dirigiéndose á D. José Ramón Mas, calle de Bailón, 1, duplicado, Alicante 30—36

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente pasado desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicación superficial para quitar del cutis toda aspereza es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causadas por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo á la tersura y frescor.

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al día, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del



son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de tocador, ó retrete sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escosamente, necesitamos enumerar sus muchas virtudes: treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado. La diferencia entre esas y la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Resistiendo encarecer al público que cuando compren, siempre pidan pœva-Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp. Nueva-York quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Venezuela, núm. 3, Barcelona. 130—37

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRILL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveteradas que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRILL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrill hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 135

ALMANAQUES para 1876.

Católico del reino de Murcia, 1 real.
De La Ilustración Española, 3 reales.
De La Risa, 4 reales.
De los Chistes, 4 reales.
Hispano-americano ilustrado, 4 reales.
Del Doctor Garrido, 2 y medio reales.
Del Huracán, 4 reales.
Profético, 4 reales.
Del Solfo, 4 rs.
De las Damas, (de salón y tocador,) 4 reales.
De la Agricultura Española, 6 reales.
Del Sastre, 4 reales.
Del Estudiante, 4 reales.
Y otros que se esperan, se venden todos en el establecimiento de L. Paz, Zoco, 5.

PLANCHADORA.

Francisca Romero, se ofrece al público murciano para planchar toda clase de ropa tanto en su casa como en la de los particulares. Calle de Rubio, núm. 23. P.—d—8

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices y alguno que sepa algo bien de tener buenos informes ó quien responda de ellos.

DEPOSITO EN MURCIA
GRACEAS DE MURCIA DE PINDO
CONTRA LAS LEUCARRIAS
FLORES DE MURCIA
CONTRA LAS BLENORRAGIAS
PUNJACIONES
INYECCION BALSAMICAS
FARMACIA TRAPERIA N.º 1

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías.—Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ACEITE HOGG
DE HIGADO FRESCO DE BACALAO
Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismo, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.
Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.
Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Justo Moreno Miguel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

PARA LA HABANA.
Saldrá de Barcelona á mediados de enero próximo el vapor trasatlántico español **MARIA**, al mando de su capitán D. Federico Molins. Admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios: Sres. Plandolit y Compañía, plaza Medinaceli, número 5. Para el despacho de aduana, D. Francisco Novelle, Pórticos Xifre, núm. 6, Barcelona.

CAFE nervino medicinal.
SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debía el hebreo **ADAM PERATH**, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que habia recorrido.—Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir multitud de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusión de Café.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—Esta composición, hecha en un todo según á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heroico, la he venido ensayando en multitud de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el Cafe Nervino Medicinal, para que con toda confianza de buen éxito, lo emplee en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

Sus numerosas propiedades y virtudes.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el mas leve hasta la jaqueca mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento, y demás trastornos del aparato gástrico-intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nervosícosos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimento que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas, la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña, y para cuantas personas quieran conservar un buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 30 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.
DEPOSITO EN MADRID.—Central: calle de Espoz y Mina, 18. r. Morales.—Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lencera; Martínez, Platería.—Cartagena, A Rizo.—Lorca, farmacia de Martínez.—Yecla, farmacia de Maestre y Bañón.—Alicante, Martínez, Mayor, 45; Serrano, Bot carios, 2. En los depositos de Madrid y provincias se hace la rebaja del 10 por 100 desde seis cajas en adelante. 3—3

Enfermedad Secreta de CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

ENOLATURO REGENERATIVO
y depurativo de la sangre del Dr. PADRÓ.
Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curación de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por curso un vicio en los humores, como los herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna, supuración de los oídos, etc.
Barcelona: farmacia de la Sra. viuda del Dr. Padró. Murcia: farmacia de D. Manuel Martínez. 53

LEY ELECTORAL de 20 de agosto de 1870.
Se vende á dos reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde además se encontra y la provincial y la municipal y otras especiales.
IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.